

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS PARA SERVICIOS DE CONSULTORÍA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
PROGRAMA REFORMA INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA
PRESTAMO BID No. 2653/OC-EC

"MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA DE INNOVACIÓN ABIERTA"

Solicitud de Propuestas No RGP-172-SBCC-CF-63

El Gobierno del Ecuador ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para llevar a cabo la ejecución del Programa de Reforma Institucional de la Gestión Pública. La Secretaría Nacional de la Administración Pública (SNAP) como entidad beneficiaria del Programa se propone utilizar una parte de los fondos para el contrato de servicios de consultoría para el **Mejoramiento de la Plataforma de Innovación Abierta**.

Los servicios de consultoría comprenden:

- Mejoramiento de la Plataforma de Innovación a través de la Implementación del módulo de Retos Públicos (*Dentro del marco de innovación social y abierta un reto público es considerado como una problemática dentro del sector público a ser resuelta de manera colaborativa, principalmente mediante soluciones digitales y enfocado a toda la ciudadanía, incluyendo emprendedores. En un reto público la idea es complementar métodos tradicionales a través de mecanismos ágiles que generen soluciones innovadoras*).
- Análisis de la arquitectura a implementar como solución tecnológica y diseño del módulo de retos públicos
- Implementación del módulo de retos públicos
- Implementación del módulo de retos públicos en el ambiente de producción
- Capacitación técnica y Transferencia de Conocimientos
- Desarrollo y ejecución del Segundo Foro de Innovación y Excelencia en la Gestión Pública: Datos Abiertos e Innovación Abierta
- Lanzamiento del reto público

Con estos antecedentes la Secretaría Nacional de la Administración Pública (SNAP) convoca a firmas consultoras o asociaciones de estas originarias de países miembros del BID, con experiencia en:

- Proyectos relacionados con el desarrollo de plataformas Web e interacción con Bases de datos.
- Proyectos relacionados con plataformas con enfoque de innovación abierta o relacionados al lanzamiento de retos de participación ciudadana o uso de datos abiertos.
- Organización de eventos internacionales o realizados para organismos internacionales.

A presentar sus manifestaciones de interés o expresiones de interés para participar en el proceso de contratación de una firma consultora para el **"Mejoramiento de la Plataforma de Innovación Abierta"**.

Valor del Contrato.- El valor referencial de la consultoría es de CIENTO CINCUENTA MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 150.000,00), más el valor correspondiente IVA.

Plazo.- El plazo de ejecución de la consultoría será de ciento veinte (120) días laborales.

Contenido- Las manifestaciones de interés o expresiones de interés deberán contener información cuantitativa y cualitativa precisa y concisa que demuestre la experiencia de las firmas y/o asociaciones de estas, con énfasis en aquella relacionada con la ejecución de actividades similares al objeto del concurso.

El formato de presentación de la información para las expresiones de interés podrá ser solicitado al correo electrónico: programa.bid@administracionpublica.gob.ec y, a carla.ortiz@administracionpublica.gob.ec.

Evaluación.- La Secretaría Nacional de la Administración Pública (SNAP), evaluará las manifestaciones o expresiones de interés presentadas como resultado de la presente convocatoria, y conformará una lista corta de un máximo de seis (6) firmas consultoras y/o asociaciones a quienes se les invitará a presentar sus propuestas técnicas y económicas para contratar los servicios de consultoría. La lista corta podrá estar compuesta enteramente de consultores nacionales.

Proceso de selección.- La contratación de los servicios de consultoría se efectuará mediante un proceso de Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC) de acuerdo con los procedimientos del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, detallados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9, cuya versión se encuentra disponible en la página www.iadb.org.

Lugar y fecha de presentación.- Las manifestaciones o expresiones de interés se presentarán en forma física en sobre cerrado, copia magnética o por correo electrónico, a más tardar hasta las 16H00 una vez transcurridos 15 días calendario a partir de la fecha de publicación, en la dirección que se indica a continuación:

Secretaría Nacional de la Administración Pública

Atención: Ing. Pedro José Zuloaga Alvarado.

Coordinador General Administrativo Financiero

Dirección: Av. Shyris N44-93 y Río Coca,

Edif. Ocaña, Tercer Piso, en la Coordinación Administrativa Financiera; y, a los correos electrónicos: programa.bid@administracionpublica.gob.ec y, a carla.ortiz@administracionpublica.gob.ec.

D.M. Quito, 14 de Septiembre de 2015

ING. PEDRO ZULOAGA
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO
SECRETARÍA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA